



KARDEX

ENSAYOS

volumen VI - numero 3 - Sep. 1984



Facultad de Economía

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA

Fundada en 1957

* La revista ENSAYOS publica manuscritos de todos los campos de la economía, la estadística, las ciencias sociales y la educación. Se edita tres veces al año en los meses de Enero, Mayo y Septiembre; salvo cambios de última hora que de terminen lo contrario.

Septiembre 1984

* La suscripción a la revista tiene un costo anual de \$4,000 Pesos para todo el Territorio Nacional; y de \$15.00 Dólares para el extranjero. Las solicitudes deben dirigirse a la propia Facultad, mediante cheque u orden de pago. Dirección: Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Nuevo León. Loma Re donda #1515 Pte., Col. Loma Larga. Monter rey, N.L. México. Apartado Postal 288.

DIRECTORIO

Consejeros:

Consuelo Meyer L.
Ernesto Quintanilla Rodríguez
Israel Gutiérrez Guerrero
Sergio Martínez Guerrero

* Toda comunicación relativa a manuscritos y correspondencia editorial, de be rá n ser dirigidos a: Lic. Edgar López Editor, Departamento de Publicaciones, Facultad de Economía, UANL.

Director:

Manuel Silos Martínez

* Las opiniones, juicios o ideas que pue dan contener los artículos impresos en esta revista no reflejan de ninguna for ma el criterio de la Facultad de Econo mía de la UANL, siendo exclusiva res - ponsabilidad de su autor. Sin embargo, esta Institución se reserva todos los derechos y la revista no puede ser re- producida sin permiso por escrito del Editor. Se autoriza la reproducción parcial para efectos de análisis o co mentarios en otras publicaciones.

Editor:

Edgar López Garza

* Edición realizada por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Eco nomía de la Universidad Autónoma de Nue vo León.

I N D I C E

	Pág.
LA POLITICA ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE.	1
<i>Eric Blankmeyer.</i>	
MEXICO: LAS TENDENCIAS EN EL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES Y EL PRODUCTO E INFLACION NACIONAL, 1970-1981.	13
<i>Charles E. Butler.</i>	

LA POLITICA ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE

*Eric Blankmeyer**

El presente ensayo analiza el programa que, según afirma el gobierno norteamericano, facilitará el crecimiento económico y la estabilidad comercial de América Central y de los países del mar Caribe. Asimismo, se examinan las características sobresalientes de la ley de apertura del mercado estadounidense a los productos de esas naciones; y finalmente, se detallan los montos y la composición de la ayuda económica que contempla dicho programa.

De los datos surgen varias inquietudes. En efecto, el programa cubre 27 países o territorios muy diversos** (once de ellos con menos de 200,000 habitantes cada uno), lo cual estimula ciertas dudas: ¿Qué rasgos comparten estos pueblos? ¿Qué intereses mutuos tienen? ¿Logrará este nuevo programa un crecimiento elevado y equitativo en la zona afectada? ¿Qué monto de ayuda externa ne

* Southwest Texas State University, San Marcos, Texas. El Dr. Erwin Kruger, colega mío, hizo comentarios valiosos sobre una versión previa de este ensayo.

** Además de los 11 países del Cuadro I, el decreto número 98-67 (Caribbean Basin Economic Recovery Act) declara que Suriname y los siguientes estados o territorios caribes son posibles beneficiarios de la ley: Anguilla, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Grenada, Sta. Lucía, San Vicente y las Grenadinas, Trinidad y Tobago, Islas Cayman, Montserrat, Antillas Holandesas, San Cristobal-Nevis, Islas Turcos y Caicos, e Islas Vírgenes Británicas.

cesita la región y en qué forma se debe brindar?. El presente ensayo no da respuestas concretas a tales preguntas, sino que presenta el trasfondo necesario para la realización de un análisis crítico. La opinión del ramo ejecutivo norteamericano sobre los sucesos en América Central y el Caribe y sobre los intereses en juego coincide, en cuanto a la política económica, con las conclusiones de la Comisión Nacional Bipartidista ("Kissinger - Commission") [5]. La situación económica, social, y demográfica de la región ha sido debidamente documentada por el Banco Mundial [6] y por el Fondo Monetario Internacional [4].

A raíz de su toma de posesión en enero de 1981, el nuevo gobierno norteamericano juzgó alarmante la situación de América Central y el Caribe y decidió proporcionar armas y entrenamiento militar a los gobiernos de la región que compartieran su percepción sobre los problemas que afligen la zona. Sin embargo, era también evidente la urgencia de implementar reformas económicas y sociales. En efecto, el congreso norteamericano claramente no daría su apoyo financiero a un programa exclusivamente militar. El ramo ejecutivo se dirigió, entonces, a formular un plan que enfatizara la participación de la iniciativa privada de los países interesados, solicitando a su vez el apoyo de otras naciones industrializadas y promoviendo en general la integración regional. Se consideraba que las economías de los países centroamericanos y del Caribe estaban a punto de fracasar. Por lo tanto, una infusión financiera inmediata antecedería las medidas que a más largo plazo fortalecerían la región.

Por consiguiente, a fin de evitar el desplome económico de la zona, el programa tiene como objetivo cubrir con ayuda externa los déficits proyectados si el crecimiento económico anual ha de aproximarse al 6 por ciento a partir de 1990. Asimismo, el programa contempla metas en los sectores de salubridad, planea-

ción familiar, educación y vivienda. El gobierno norteamericano proyecta que, antes de 1990, se invertirán unos \$10 mil millones (dólares) en asistencia financiera estadounidense en la región.

Desde su inicio, el plan tenía tres componentes esenciales: la exportación, la inversión, y la ayuda financiera.

La exportación.

El programa norteamericano trata de estimular las exportaciones de productos centroamericanos y del Caribe a través del segundo capítulo del decreto número 98-67 (5 de agosto de 1983). En breve, la ley ofrece acceso al mercado norteamericano a las exportaciones de la región, suspendiendo las tarifas actualmente vigentes. Este libre comercio unilateral ha de terminarse en 1995.

La ley contempla algunas restricciones en cuanto a los países que podrán disfrutar de estas exoneraciones fiscales. Por ejemplo, quedan excluidos los países comunistas así como aquellas naciones en donde se hayan expropiado inversiones norteamericanas sin compensación adecuada y sin mediación internacional.

Un producto podrá entrar en los E.U. libre de impuesto siempre que al menos el 35 por ciento de su valor sea generado en la región. Si bien se prohíbe tomar en cuenta las utilidades y los gastos fijos generales en cumplimiento de este requisito, los componentes manufacturados en E.U. que representen hasta el 15 por ciento del valor del producto pueden aplicarse al requisito.

Se excluye la libre importación de varios productos texti-

les y de peletería, ya que desde hace años y a través de convenios extraordinarios el gobierno norteamericano procura proteger su mercado doméstico de la competición extranjera. Además, existen cuotas que limitan la importación del azúcar. Finalmente, si la International Trade Commission --una organización estadounidense con poderes cuasi-judiciales-- estima que la libre importación de cierta mercancía causa daños considerables a la producción nacional de la misma, se pueden volver a gravar las importaciones del producto.

Aun antes de promulgar esta nueva ley que favorece las exportaciones de la zona, muchos productos tradicionales centroamericanos y del Caribe entraban en los E.U., ya sea libre de impuestos o bajo tarifas mínimas. Sin embargo, es de esperarse que el nuevo decreto estimule en esa región, la producción de otros bienes no competitivos en el mercado norteamericano, bajo las tarifas actuales. En tal caso, el programa de libre importación podría aportar a lo largo beneficios importantes a los países interesados.

Además de este decreto, el programa contempla algunas otras medidas orientadas a la promoción del comercio tanto regional como con otras zonas. Por ejemplo, se trata de restablecer el sistema de reconciliación de saldos comerciales entre los países del mercado común centroamericano. También se contempla que el gobierno norteamericano garantice parte de los créditos que permitirán un influjo adecuado de importaciones en la región.

La inversión.

Ciertamente la "fuga de divisas" en América Central es producto en parte de la situación de desorden político y social im

perante en el área. Ante esta situación el gobierno estadounidense ha incrementado la asesoría militar y el suministro de armas a la zona. Una evaluación de estas medidas está fuera del alcance de este ensayo. Sin embargo, el plan económico procura incentivar la inversión.

Por ejemplo, desarrollará un programa más amplio la Overseas Private Investment Corporation, organización oficial norteamericana encargada de asegurar las inversiones en el extranjero contra la expropiación, el riesgo de guerra, y las restricciones sobre el cambio de divisas. A su vez, quedán aceptadas las recomendaciones de la Comisión Nacional Bipartidista sobre la capitalización de una nueva financiera centroamericana y el establecimiento de un grupo coordinador multinacional (la llamada Central American Development Organization). En el presupuesto federal de gastos para 1985 se pide que el congreso autorice \$600 millones para garantizar préstamos comerciales destinados a la inversión en América Central. Asimismo, se están negociando acuerdos con los gobiernos de la región para coordinar los decretos que mediante la remisión de impuestos estimulan el influjo de capitales extranjeros.

La ayuda bilateral estadounidense.

Las naciones centroamericanas y del Caribe actualmente reciben ayuda externa a través de acuerdos bilaterales así como mediante las organizaciones internacionales. Desde hace años se ha venido disminuyendo la importancia relativa de los programas bilaterales. Sin embargo, la nueva iniciativa norteamericana podría detener esa tendencia.

La mayor parte de la ayuda bilateral estadounidense se ca-

naliza a través de tres programas: El de ayuda para el desarrollo (DA), el Economic Support Fund (ESF), y "los alimentos para la paz" del decreto número 480 (PL480). Esta ayuda se brinda en calidad de préstamo o bien como donativos, según sea la capacidad fiscal del gobierno recipiente. En todo caso, los préstamos son cuasi-concesionarios ya que las amortizaciones se inician hasta después de varios años de otorgado el principal, los vencimientos son a largo plazo, y las tasas de interés son sustancialmente inferiores a las prevalecientes en los mercados financieros.

Los proyectos DA, administrados por la U.S. Agency for International Development (AID), tienen como propósito mejorar a largo plazo el funcionamiento económico del país recipiente. Estos proyectos se concentran en el sector agropecuario y tienen como objetivos aumentar la producción de alimentos, el ingreso de los pequeños propietarios, y la calidad de la vida rural. La AID se interesa también en la salubridad pública, la educación, la producción de energéticos en pequeña escala, la administración del medio ambiente, y la estructuración de organizaciones públicas y privadas que promuevan el desarrollo nacional. El proyecto típico de AID es relativamente pequeño y la inversión se realiza a través de varios años. Por consiguiente, la DA juega un papel reducido en la estabilización económica a corto plazo, el primer objetivo del programa norteamericano.

El ESF se concentra en la reducción de déficits provenientes del comercio exterior, suministrando divisas (dólares) para evitar una reducción brusca de las importaciones. El sistema del ESF es preferido por los gobiernos recipientes ya que les proporciona mucha libertad en la asignación de fondos, a diferencia de la estrecha programación de recursos que caracteriza a AID.

Por otra parte, el primer capítulo de PL480 contempla que el gobierno norteamericano venda a los gobiernos de la región ciertos productos clasificados como "sobrantes" en el mercado estadounidense --por ejemplo, trigo y aceite vegetal. Subsecuentemente, los gobiernos regionales revenden estos alimentos en el mercado doméstico, realizando así ganancias para el tesoro nacional. Más aún, si estos fondos se destinan a proyectos aprobados por AID, los préstamos se convierten en donativos según lo estipula el tercer capítulo de PL480. De esta manera, por ejemplo, a partir de 1985 AID espera financiar en Haití obras por \$15 millones.

Mediante el segundo capítulo de PL480, los E.U. también donaban alimentos para programas de nutrición y en casos de desastres naturales. Esta asistencia se canaliza a través de las organizaciones internacionales de caridad y por lo regular tiene poco impacto en la economía nacional o en el presupuesto público. Por lo tanto, estas cifras no están incluidas en el presente ensayo.

En el Cuadro I se pueden observar los montos de ayuda bilateral estadounidense a las naciones de América Central y el Caribe. Los datos comprenden los años fiscales 1978 a 1985 y representan los fondos presupuestados y no los actualmente desembolsos. En dicho cuadro se puede apreciar que desde 1981 el presente gobierno norteamericano ha aumentado la ayuda significativamente. A la vez, gracias a su flexibilidad, se ha preferido utilizar el sistema de ESF. Los fondos en el renglón "Región Caribe" se destinan en parte a las pequeñas islas-naciones del Caribe oriental, mientras que en el renglón "Región Centroamericana" se incluye una parte de los fondos mencionados en la sección "La Inversión".

Además de DA, ESF y PL480, los recursos bilaterales se ca

nalizan a través de otros programas, entre ellos el Peace Corps, el de control de drogas, el de garantías hipotecarias para la vivienda popular y el programa de fianzas del U. S. Export-Import Bank.

Otros medios de ayuda externa.

Además de los E.U., otros países industrializados aportan fondos bilaterales a los países centroamericanos y del Caribe. Asimismo, todas las naciones de elevados ingresos apoyan el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional. A su vez, estos dos Bancos normalmente financian grandes proyectos de infraestructura en los sectores básicos de los países en vías de desarrollo. En cambio, el Fondo otorga préstamos de corto plazo para financiar déficits de balanza de pagos. En el Cuadro II se observan los flujos de ayuda brindados durante los últimos años.

En resumen, el programa del gobierno norteamericano abre el mercado estadounidense a las exportaciones de los países centroamericanos y del Caribe y también representa un aumento considerable de ayuda para 27 naciones y territorios de esa zona. Pero ¿Será este programa el inicio de una nueva política norteamericana más duradera y consistente que las formuladas en el pasado?. Realmente es preocupante el énfasis puesto durante períodos de crisis en los subsidios a las importaciones y al presupuesto público ya que estas medidas, una vez iniciadas, son difíciles de eliminar. Además, es de dudar que los gobiernos y las empresas de la región --víctimas en algunos casos de administraciones débiles o de guerra civil-- pueden absorber grandes remesas repentinamente de ayuda externa.

CUADRO 1
 AYUDA BILATERAL ESTADOUNIDENSE
 (Montos autorizados por año fiscal, millones de dólares)

	1978-80	1981-83	1984 ¹	1985 ²
Belice				
DA	--	6.7	4.0	6.0
ESF	--	10.0	10.0	4.0
PL480	--	--	--	--
Total	--	16.7	14.0	10.0
Costa Rica				
DA	36.9	50.2	23.1	20.0
ESF	--	177.0	130.0	160.0
PL480	--	45.5	27.0	28.0
Total	36.9	272.7	180.1	208.0
Rep. Dominicana				
DA	62.3	62.9	27.8	30.0
ESF	--	49.0	34.0	45.0
PL480	28.9	53.4	20.0	22.0
Total	91.2	165.3	81.8	97.0
El Salvador				
DA	58.1	131.8	71.3	80.0
ESF	9.1	300.0	210.0	210.0
PL480	3.0	85.1	46.0	44.0
Total	70.2	516.9	327.3	334.0
Guatemala				
DA	29.7	29.6	21.6	40.0
ESF	--	10.0	--	35.0
PL480	--	--	7.0	16.0
Total	29.7	39.6	28.6	91.0
Guyana [3]				
DA	33.7	2.9	--	--
ESF	--	--	--	--
PL480	6.3	--	--	--
Total	40.0	2.9	--	--
Haití				
DA	28.1	38.5	20.2	24.0
ESF	1.0	10.0	5.0	5.0
PL480	27.7	32.6	11.0	15.0
Total	56.8	81.1	36.2	44.0

CUADRO 1 (CONTINUACION)

	1978-80	1981-83	1984 ¹	1985 ²
Honduras				
DA	80.8	88.0	39.8	45.0
ESF	--	92.8	112.5	75.0
PL480	4.0	20.6	12.0	15.0
Total	84.8	201.4	164.3	135.0
Jamaica				
DA	9.2	64.0	32.7	28.0
ESF	11.0	190.8	55.0	70.0
PL480	30.0	54.6	20.0	30.0
Total	50.2	309.4	107.7	128.0
Nicaragua [3]				
DA	32.5	2.5	--	--
ESF	9.1	61.7	--	--
PL480	17.6	--	--	--
Total	59.2	64.2	--	--
Panamá				
DA	42.2	26.6	15.2	19.8
ESF	--	--	30.0	20.0
PL480	--	--	--	--
Total	42.2	26.6	45.2	39.8
Región Caribe				
DA	41.2 [4]	85.9	29.5	32.0
ESF	4.0 [4]	55.0	35.0	30.0
PL480	--	--	--	--
Total	45.2	140.9	64.5	62.0
Región Centroamericana				
DA	4.1 [4]	36.1	14.9	62.0
ESF	--	0.9	28.0	136.6
PL480	--	--	--	--
Total	4.1	37.0	42.9	198.6
Total	610.5	1874.7	1092.6	1347.4

FUENTES: U.S. Agency for International Development, [1], [2].

- APUNTES:
1. Programa estimado.
 2. Programa propuesto por el poder ejecutivo al congreso.
 3. El programa está por terminarse.
 4. Datos de 1980 solamente.

Los datos de la PL480 no incluyen los montos bajo el segundo capítulo de esa ley.

CUADRO II
OTRA AYUDA PARA CIERTAS NACIONES CENTROAMERICANAS Y DEL CARIBE

	AYUDA BILATERAL NO DE E. U. 1978-82 [1]	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE DESARROLLO 1981-83 [2]	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL 1978-82 [3]
Belice	58.6	5.5	--
Costa Rica	113.4	274.2	67.0
Rep. Dominicana	73.7	378.7	33.7
El Salvador	60.9	206.2	118.8
Guatemala	69.1	174.2	116.6
Guayana	149.7	74.5	73.9
Haití	133.8	169.7	42.2
Honduras	113.0	159.7	109.6
Jamaica	302.0	450.7	537.2
Nicaragua	202.8	199.9	18.9
Panamá	21.9	338.5	41.4
Total	1298.9	2431.8	1159.3

FUENTES: U.A. Agency for International Developmente [2].
International Monetary Fund [3].

APUNTES: [1] Desembolsos por año calendario que hicieron los gobiernos miembros del Development Assistance Committee (E. U. excluidos): Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania Occidental, Italia, Japón, Holanda, Nueva Zelandia, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido.

[2] A base del año fiscal.

[3] Préstamos del Fondo por año calendario; los Derechos Especiales de Giro fueron convertidos en dólares al \$1.22/DEG, la media del período.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Agency for International Development (AID), Congressional Presentation, Fiscal Year 1982, Main Volume, Washington, D.C., 1981.
- 2 -----, Congressional Presentation, Fiscal Year 1985, Annex III, Volumes I and II, Washington, D. C., 1984.
- 3 International Monetary Fund, International Financial Statistics Yearbook, Washington, D. C., 1983.
- 4 -----, World Economic Outlook (Occasional Paper No. 21), Washington, D. C., 1983.
- 5 National Bipartisan Commission on Central America, Report (January 1984) and Appendix (March 1984), Washington, D.C.

MEXICO: LAS TENDENCIAS EN EL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES Y EL PRODUCTO E INFLACION NACIONAL, 1970-1981

Charles E. Butler

INTRODUCCION

Desde mediados de la década de los 50 hasta 1970, México experimentó un período de crecimiento económico alto y sostenido, acompañado de precios internos razonablemente estables y una tasa de cambio constante. Específicamente, durante 1954-70 la tasa de crecimiento medio del PIB mexicano fue del 6.6 por ciento anual, la tasa de crecimiento de los precios al consumidor (y el deflactor implícito del PIB) fue del 4.5 por ciento anual, excediendo al incremento en los precios estadounidenses en un 2 por ciento anual solamente, y el peso estaba fijo en 12.5 pesos/dólar, un valor que la ausencia de dificultades de pago sugiere que reflejaba su verdadero valor de mercado.^{1/}

Desde 1970, han ocurrido interrupciones en las tasas de crecimiento de la Economía Mexicana (en 1971, 1975-77 y 1982); la tasa de inflación se ha acelerado y, en tres ocasiones el valor del peso ha disminuido a la mitad. En seguida de la flotación de Agosto de 1976, el peso cayó de 29 a 49 pesos por dólar; en agosto 6 de 1982, cuando el apoyo se suspendió otra vez, descendió rápidamente a 80, recobrándose a 70 por dólar en agosto del mismo año.^{2/} Por otra parte, desde 1970, ocurrieron los descubrimientos de vastos depósitos de petróleo, de tal manera que México se convirtió en uno de los líderes mundiales en reservas del mismo. (El 10. de septiembre de 1981, el Presidente de México anunció que las reservas - probadas de petróleo crudo eran de 67.8 miles de millones de barri-

les, y que estaban creciendo, lo que colocaba a México en el 40. lugar mundial. Arabia Saudita, el líder, al 10. de enero de 1981 tenía 168 miles de millones de barriles ^{3/}). El subsiguiente incremento en la producción fue acompañado por la entrada de México al Mercado Petrolero internacional, y rápidamente las exportaciones de petróleo se convirtieron en una parte importante de las exportaciones totales; a la vez que éstas se convirtieron en una gran proporción del Producto Nacional Bruto Total. El auge petrolero fue acompañado por un mayor crecimiento en las importaciones, en los empréstitos extranjeros y en el crecimiento económico. Pela abundancia petrolera mundial de agosto de 1981 y las altas tasas de interés de la deuda extranjera han hecho retroceder a México; y en mayo de 1982, la Secretaría de Finanzas predijo una tasa cero de crecimiento y otra de inflación de 50%, como mínimo.^{4/}

Las tendencias en el volumen y composición de las exportaciones e importaciones y en el tamaño de la deuda externa, el interés sobre la deuda y las reservas internacionales, ciertamente son de importancia descriptiva. Pero el análisis de dichas tendencias se puede hacer sólo dentro del contexto de los acontecimientos de la economía nacional que afectan al sector externo, particularmente las tendencias en la producción nacional y en la tasa de inflación. Además, los sucesos del sector externo seguramente interactúan con la política oficial que lo afecta, esto es por un lado los acontecimientos son restringidos por la política y por otro, algunas veces provocan cambio en ella. La presentación de las tendencias del sector externo dentro del contexto de la economía nacional y de la política oficial, proporciona la perspectiva necesaria para las interrogantes analíticas específicas de ese sector. Estas incluyen las siguientes: ¿Cómo ha afectado la inflación interna al sector externo?, ¿Cómo lo ha afectado el crecimiento en el producto nacional?

¿Hasta qué grado la devaluación de 1976 logró el resultado deseado de corregir las dificultades de pago? ¿Cuáles fueron las causas de las devaluaciones de febrero de 1982 y agosto de 1982? y ¿Cuáles son los resultados deseados? ¿Los contratos actuales de venta de petróleo han reflejado las declaraciones de la política oficial? ¿Las tendencias de las importaciones han reflejado la política de importar para el desarrollo y no para el consumo corriente? ¿Cuáles son las implicaciones de la política oficial para evitar la extracción muy rápida de petróleo? ¿Para limitar las ventas externas de petróleo? Debido a que varias de estas interrogantes son un proyecto de investigación en sí mismo, el tipo de bosquejo presentado aquí, desde luego no puede proporcionar respuestas definitivas, sino más bien, una perspectiva amplia para un análisis informado, pero todavía preliminar, del sector externo.

El sector externo engloba tanto al comercio como a las finanzas. Los pagos internacionales incluyen aquellos en cuenta corriente ([1] los que están relacionados con el movimiento de bienes, es decir, con las exportaciones e importaciones de mercancías [2] aquellos referentes a los servicios, tales como el turismo y el interés de la deuda externa y [3] las transferencias) y los de la cuenta de capital ([1] los movimientos a corto plazo tales como los depósitos en los bancos extranjeros y la compra de acciones con menos de un año de madurez y [2] los movimientos a largo plazo, tales como la inversión extranjera directa, la cartera de inversiones y los préstamos a largo plazo). Tradicionalmente, México ha experimentado un gran déficit de mercancías, (desde 1953, y probablemente antes), y sólo una fue financiada por los ingresos del turismo, dejando un déficit en cuenta corriente. Este fue financiado por un superávit en la cuenta de capital a largo plazo. El resultado a través del tiempo fue una creciente deuda externa.

Siguiendo el principio de la elaboración de los elementos más pequeños a los más grandes, la organización de este estudio es la siguiente: (1) las tendencias en el comercio de mercancías; (2) las tendencias en la balanza en cuenta corriente; (3) las tendencias en la balanza de pagos; (4) las tendencias económicas nacionales que son relevantes para el sector externo; y (5) la política gubernamental relevante para dicho sector.

LAS TENDENCIAS EN EL COMERCIO DE MERCANCIAS

Esta sección examina las tendencias en las exportaciones e importaciones de mercancías en términos de los bienes comercializados y de los países con los cuales se negoció.

Efectivamente el acontecimiento más dramático del sector externo desde 1970 se presentó en la exportación de petróleo crudo. México sigue exportando una pequeña cantidad de productos petroleros, y puede expandir las exportaciones de gas natural, pero durante el pasado reciente y el futuro muy cercano, las exportaciones de petróleo crudo predominan. Estas comenzaron en 1975 y obtuvieron .4 billones de dólares, habiendo representado el 16% del valor de las exportaciones de mercancías, en exactamente seis años, (en 1981), se habían multiplicado por 32, ascendiendo a 13.8% billones de dólares, llegando a representar el 71%. De hecho, debido a la caída de los precios mundiales, las exportaciones de petróleo en 1981 produjeron más del 25% (casi 5.2 billones de dólares) menos de lo que se esperaba.^{5/}

En 1982, se predijo que las exportaciones petroleras producirían casi 12 billones de dólares, una baja por primera vez desde que el auge petrolero comenzó.^{6/}

Aunque el petróleo ha llegado a dominar el panorama exportador, en general, y el de las exportaciones de mercancías en particular, otras interrogantes son aceptables. ¿Las exportaciones petroleras representan una adición neta al total? o ¿Las otras exportaciones han disminuido? ¿Cuáles eran los ganadores tradicionales de divisas?. Estas pueden resolverse a través de un examen detallado de las tendencias en las exportaciones de mercancías desde 1970. Los datos son mostrados en la Tabla 1, para cada año desde 1970 hasta 1981, y están agrupadas en industrias extractivas, productos manufacturados y productos agrícolas y pesqueros. "En el período anterior al petróleo", es decir durante los años 1970-74, del 40 al 50% de las exportaciones de mercancías de México fueron muy variadas, incluían productos químicos (ácidos, plásticos, hormonas y productos farmacéuticos), textiles (tejidos e hilo de algodón, henequén y ropa), alimentos y bebidas, siendo esta última categoría la más importante, representando el 10-12% del total, y consiste de artículos tales como el azúcar, café tostado, fresas congeladas, frutas y vegetales empacados o enlatados y tequila. El azúcar sólo explicaba más del 50% de las exportaciones de alimentos y bebidas manufacturadas o un 5.8% del total.

El grupo siguiente, agricultura y pesca, es más volátil de un año a otro, fluctuando entre el 30% de la exportaciones de mercancías en 1974 y el 47% en 1972 durante el período pre-petrolero. Estas fluctuaciones reflejan las condiciones atmosféricas y las variaciones del precio.

Otra vez, ningún artículo domina - el algodón, con el 6.9% de las exportaciones totales de mercancías, fue el producto agrícola y pesquero más importante, seguido por el café en grano, tomate, ganado bovino en pie, carne (fresca, refrigerada o congelada) y camarón. La categoría restante, la industria extractiva,

representó del 10 al 18% de las exportaciones de mercancías durante 1970-74 y consistió principalmente de metales, tales como el azufre, cobre, fluorita, plomo, sal y zinc, los productos petroleros del 1 al 4%.

La estructura exportadora "pre-petrolera" en 1973-74, representa una diversificación gradual que ha ocurrido desde 1970. Los principales productos enviados al exterior, algodón, azúcar y café, juntos representaron casi la mitad de las exportaciones de mercancías en 1950 y gradualmente cayeron alrededor de una cuarta parte para 1973-74. El algodón, que le correspondía un 26%, sufrió la mayor declinación hasta llegar al 7%. Durante las décadas de los 50 y 60, los productos petroleros manifestaron del 3 al 6% de la exportaciones totales.^{7/}

Desde el último año del período pre-petrolero en 1974 hasta 1981, el valor en dólares de las exportaciones de mercancías, excluyendo el petróleo crudo, se incrementó de 2.85 a 5.55 billones de dólares, o a una tasa media anual del 9.9%. Sin embargo, eliminando los incrementos en el precio, las exportaciones no petroleras en términos reales se incrementaron solamente en un 2% anual. En términos reales, las exportaciones se incrementaron en un 22.5% anual, -incluyendo el petróleo-, mientras que el producto interno bruto real (PIB) creció al 6.3% anual.^{8/} Así, durante 1974-81, las exportaciones no petroleras siguieron aumentando en términos absolutos, pero disminuyeron un poco como porcentaje del PIB; mientras que las exportaciones totales se incrementaron significativamente como porcentaje del PIB. O en otras palabras, las ventas petroleras han sido considerables, pero no completamente, una adición neta a las fuentes tradicionales de los ingresos por exportación de mercancías.

Aunque la declinación relativa de las exportaciones no pe-

troleras ha sido lenta desde 1974, ha habido algún ligero cambio en su estructura. Hasta 1979, el grupo de productos agrícolas y pesqueros mantuvo su posición pre-petrolera con relación al grupo manufacturero. Su disminución en 1980-81 puede ser un fenómeno temporal (tal como ocurrió en 1974) relacionado con la sequía de 1979, pues México desea reponer las existencias de bienes agrícolas. En 1974, dentro de esos grupos, el azúcar todavía manifestaba el 7.5% de las exportaciones totales y desde entonces ha desaparecido virtualmente.^{9/}

Indudablemente, la sobrevaluación del peso contribuyó al retraso en las exportaciones no petroleras y la expansión de las petroleras ejerció poca influencia sobre sus tendencias en volumen y composición de estas exportaciones, hasta aquí parecen haber sido poco influenciadas por el incremento de las ventas petroleras.

La estructura de las importaciones mexicanas - por bienes - durante el período 1970-81, se muestra en la Tabla 2. En la época pre-petrolera, los bienes de producción explicaron casi el 80% de las importaciones de mercancías, y en los años post-petroleros (hasta 1979), del 90 al 93%, es decir las importaciones de bienes de consumo declinaron del 20 hasta el 7 ó 10%. En general, el bajo volumen de éstas refleja la efectividad de las barreras para importarlas, asociada con el modelo de sustitución de importaciones. Estas consisten de artículos no durables y duraderos, siendo los primeros aproximadamente el doble de los segundos. Los principales importaciones de bienes no durables, son el trigo y maíz, pero también incluyen artículos tales como la leche condensada y bebidas, (presumiblemente alcohólicas). Los bienes duraderos importados comprenden libros, ropa, relojes, artículos deportivos, y en los primeros años, automóviles.

pocas con varios países en desarrollo (principalmente de América Latina) y del bloque comunista.

La experiencia de 1973 y 1980 sugiere las siguientes generalizaciones. Los países industriales, en particular los Estados Unidos, han predominado como compradores y vendedores a México, y con las crecientes compras de petróleo hechas por esos países, el déficit comercial de México se ha reducido. El comercio permanece pequeño con los países en desarrollo, pero México se ha movido hacia una definida posición superavitaria, llegando a ser las exportaciones aproximadamente el doble de las importaciones en 1980. Esto refleja las exportaciones petroleras hacia estos países. El comercio sigue siendo insignificante con las naciones comunistas, consistiendo sólo del 1 al 2 por ciento del total.

LAS TENDENCIAS DE LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

La Tabla 4, que muestra la estructura de la balanza en cuenta corriente de México en 1973 y 1980, permite colocar en perspectiva al comercio de mercancías y a las ventas petroleras con respecto a los flujos totales de la balanza en cuenta corriente. El año 1973 es típico de la situación pre-petrolera y 1980 es la fecha más reciente para la cual los datos completos están disponibles. Los ingresos y egresos de la cuenta corriente, por supuesto, incluyen más que las transacciones asociadas con los flujos de mercancías y también más que la adición de los flujos de servicios a los que corresponden a bienes. Las exportaciones e importaciones añaden al comercio de mercancías, los servicios tales como el turismo, las transacciones fronterizas y los ingresos por transporte. Las transacciones en cuenta corriente incluyen adicionalmente otros ingresos y egresos en moneda, tales como aquellos asociados con los pagos a los factores (las utilidades

Como se señaló, México importa principalmente bienes de producción, divididos casi equitativamente entre materias primas y bienes de inversión. Cada uno explicó aproximadamente el 40% de las importaciones de mercancías en el período pre-petrolero inmediato (1973-74). Para 1978, las materias primas habían aumentado a 55%, declinando subsecuentemente hasta el 47% en 1981. Los bienes de inversión permanecieron casi con el 40% durante el mismo período. Las importaciones de materias primas incluyen varios productos químicos (disminuyendo del 14% al 7%), metales ferrosos (se reduce del 13% al 9%), ensambles y partes automotrices (aumentaron del 7 al 10%) y varios otros, tales como los productos petro-leros, semillas, fosfatos, vidrio y aluminio. El cambio más significativo en la composición, - en relación al período pre-petro-lero de 1973-74 -, fue el incremento en metales ferrosos del 3-4% hasta el 11 ó 13% en 1978-79, y después, la disminución hasta el 9% en 1981. Las importaciones de bienes de inversión incluyen maquinaria mecánica, eléctrica, instrumentos de precisión, tracto-res, equipo de ferrocarril y equipo musical y de televisión. Desafortunadamente, los datos no permiten una clasificación compara-ble de estos componentes a través del tiempo. Así las compara-ciones de los períodos pre y post-petroleros no son posibles. Durante los años 1975-79, la maquinaria absorbió cada año del 70-80 por ciento de las importaciones de bienes de inversión o casi 1/3 del total. Se desconoce el punto hasta el cual los insumos para la industria petrolera pueden ser incluidos en los correspondien-tes a maquinaria, pues un examen de los datos de 1979-80 que están dados con gran detalle, no revelan ninguna categoría amplia que pudiera haber sido destinada a la industria petrolera.^{10/}

Las tablas 1 y 2 revelan que el exceso de las importaciones sobre las exportaciones de mercancías, disminuyó del 84% en 1973 al 18% en 1981. Por lo tanto las primeras han crecido menos rápidamente que las segundas, pero indudablemente, se hubieran incre-

mentado más rápidamente al no presentarse la expansión de los ingresos petroleros. La participación de los bienes de consumo en las importaciones totales, disminuyó del 22% en 1973 al 13% en 1980 y al 11% en 1981. Estos valores son aproximadamente el doble de los presentados 4 años antes, lo cual refleja quizá las altas importaciones de alimentos como un resultado de la sequía de 1979. En términos reales, las compras al exterior de bienes de consumo, crecieron al 5.6 de 1973 a 1981, ligeramente menos que el PIB, pero mucho más lento que los ingresos petroleros. Así, los ingresos no están siendo "malgastados" en incrementos enormes en las importaciones de bienes de consumo. Sin embargo, la baja participación de éstos en el total, ocurrió aunque se hayan aumentado en términos reales. Ocurrió debido precisamente al crecimento mucho más rápido en las importaciones de bienes de producción. Estas crecieron de 1973-1981 a una tasa del 18% anual, aumentando como participación del PIB, llegando a emplear hasta algunos de los ingresos petroleros incrementados.

Otras dos observaciones que necesitan hacerse acerca de las importaciones mexicanas. Primero, cuando México "sustituye" la producción interna por bienes importados, el asunto relevante es la proporción del valor agregado doméstico con respecto al valor total del artículo producido. Si México deja de adquirir un producto terminado cuyo precio es \$100.00 y comienza la producción interna utilizando \$90.00 de partes importadas, las compras mexicanas al exterior, en términos del requerimiento de divisas, correspondientes a ese artículo solamente se disminuirán en \$10.00. Aunque los datos o porcentajes involucrados no son conocidos, esto es básicamente lo que ocurrió con respecto a las importaciones de automóviles. La segunda observación es que México importa y exporta algunas categorías de bienes. Se sospecha que la explicación más común se refiere a la agregación. Aunque México importa y exporta productos químicos, probablemente la mayoría de

los importados no sean los mismos que los exportados. Pero también, puede suceder que una droguería de Tijuana esté siendo abastecida con un medicamento producido en San Diego, al mismo tiempo que una de Belice adquiera uno elaborado en Mérida. De los principales bienes importados y exportados, México es un comprador neto de productos químicos y metalúrgicos. A principios de la década de los 70, lo era de productos petroleros, y éstos si, guen siendo del 2 al 3% de las importaciones totales, consistiendo principalmente de gasolina e hidrocarburos gaseosos.

El patrón comercial de mercancías de México, para los principales participantes de los años 1973 y 1980, se muestra en la Tabla 3. No es necesario presentar estos datos para cada año, pues las cifras de 1973 y 1980 son representativas del cambio en la dirección del comercio que ha tomado lugar desde que México llegó a ser un principal exportador de petróleo. Estos datos ilustran el hecho tan conocido - y nada sorprendente - de la posición predominante de los Estados Unidos en este y en todos los aspectos del sector externo de México. Basado en los datos de 1973 y 1980, en el período pre-petrolero, el 58.3% de las exportaciones de mercancías fue hacia los Estados Unidos y el 59.7% provino de dicho país y en el post-petrolero, el 63.2% se traslado nuevamente a la Unión Americana, llegando de ahí mismo el 65.6%. Así, desee que México se convirtió en un exportador de petróleo, Estados Unidos ha incrementado su participación comercial. Sin embargo, México aún mantiene un déficit comercial con dicho país (las importaciones excedieron a las exportaciones en 73% en 1973 aunque sólo en un 32% en 1980), el cual se ha reducido, pero no eliminado. Otros dos principales participantes en el comercio de México fueron Japón y Alemania Occidental, cada uno explicando del 5 al 7% de las importaciones de México y del 2 al 7% de las exportaciones. En esos años, México mantuvo ligeras relaciones comerciales con Canadá y diversas naciones europeas y

e intereses) y pagos de transferencias.

Como se muestra en la Tabla 4, las exportaciones de mercancías aumentaron del 43% de los ingresos totales en cuenta corriente en 1973 al 62% en 1980, como resultado de las ventas petroleras. Otros importantes ganadores de divisas incluyen al turismo (probablemente estimado de las transacciones con tarjeta de crédito y cheques de viajeros extranjeros, cuando son compensados a través del Banco de México) que bajó del 15 al 7%, las transacciones fronterizas se redujeron del 25 al 15% y los ingresos por servicios de transformación del 6 al 3%. Estos declinaron su importancia relativa, no así las exportaciones de mercancías, quienes la aumentaron debido a las ventas petroleras.

De los egresos totales en cuenta corriente, las importaciones de mercancías disminuyeron ligeramente del 64% en 1973 al 59% en 1980, las transacciones fronterizas aumentaron del 10 al 12% y los pagos por inversión del 15 al 18%. Por ende, en el uso de divisas en cuenta corriente, los cambios estructurales son menores. Cuando los egresos corrientes exceden a los ingresos, la diferencia debe ser compensada por entradas netas de capital. En términos porcentuales, el grado al cual los egresos corrientes excedieron a los ingresos, realmente aumentó del 24% en 1973 al 27% en 1980.

LAS TENDENCIAS EN LA BALANZA DE PAGOS

Otra vez, una perspectiva más completa puede ser obtenida examinando la balanza de pagos neta, para varios movimientos en cuenta corriente y de capital a corto y largo plazo. Los datos relevantes son mostrados para 1973 y 1980 en la Tabla 5. En la cuenta corriente, las grandes partidas negativas son referentes

a mercancías y las utilidades y pagos de interés repatriados, éstas son compensadas parcialmente por sustanciales ganancias netas en: Turismo, ingresos por servicios de transformación y transacciones fronterizas. Sin embargo, la suma de ellas ha sido suficientemente grande, de modo que un déficit sustancial en cuenta corriente existe para 1973 y 1980 - y realmente ha persistido durante muchos años en el sector externo mexicano.

Tradicionalmente este déficit ha sido compensado por un superávit mayor en la cuenta de capital a largo plazo, de modo que las reservas de divisas (o la liquidez internacional) del país se han incrementado. En algunos años, como en 1976, y seguramente durante los primeros 7 1/2 meses de 1982, los egresos a corto plazo resultaron una pérdida sustancial de divisas, para México los flujos de capital a largo plazo son clasificados en sector público y privado. De cualquier manera, en trámites netos el primero de ellos predominó en 1973 y 1980, con una deuda superior al doble de su amortización. Las transacciones del sector privado (que incluyen a la inversión extranjera directa y las operaciones con valores) fueron de mucho menor magnitud.

Una comparación de los datos muestra que los egresos en cuenta corriente excedieron a sus ingresos en 24 y 27% en 1973 y 1980, respectivamente. Este ligero incremento, ocurrido a pesar de la mejora relativa en la cuenta de mercancías (el exceso de las importaciones sobre las exportaciones disminuyó del 84 al 21%), se debió principalmente al gran aumento observado en el déficit de intereses y utilidades repatriados. De 1973 a 1980, en términos absolutos, el déficit de mercancías no se alcanzó a duplicar, mientras que el de la cuenta de intereses y utilidades repatriadas se incrementó en más de cinco veces.

En la cuenta de capital a largo plazo correspondiente al

sector público, el ingreso neto (que en 1980 fue de \$4,059 millones, aproximadamente cuatro veces el de 1973) se define como la deuda nueva menos la amortización. En los años recientes el peso del refinanciamiento de la deuda ha llegado a ser un asunto de preocupación en México, pues en 1980, la amortización pagada por este sector fue de \$3,712 millones, casi la mitad del volumen de la deuda nueva, además, el refinanciamiento se ha hecho a tasas de interés más altas, y la deuda creciente está reflejada en la cuenta de intereses y utilidades repatriados que se mencionó previamente. El pago de intereses del sector público en 1980 fue de \$3,958 (vea la Tabla 4), consumiendo el 40% de los ingresos de las exportaciones de petróleo crudo de ese año. Los pasivos con el exterior en el sector privado, es decir, la deuda nueva menos su amortización en 1980, (como en 1973), mostraron su ingreso neto significativo, reflejando el hecho de que la deuda de este sector también continuó creciendo. El ingreso de la deuda fue complementado por uno en acciones, pues la inversión extranjera directa en 1980 fue de \$963 millones.

En 1980, la balanza positiva en la cuenta de capital a largo plazo no alcanzó a compensar a la negativa en cuenta corriente. Pero hubo un ingreso de capital a corto plazo (incluyendo los errores y omisiones) de tal forma que en 1973 y 1980, hubo adiciones netas a las reservas internacionales.

Resumiendo, en México los medios principales de financiar las importaciones de mercancías son las exportaciones, particularmente el petróleo. Sin embargo, en 1980, cuando las ventas petroleras fueron el 65% de las exportaciones de mercancías, éstas sólo pudieron financiar el 82% de las compras al exterior, dejando un desequilibrio de \$3,265 millones. Como se mencionó, parte del mismo es tradicionalmente financiado por los superávits en cuenta corriente del turismo, transacciones fronterizas y servi-

cios por transformación. Sin embargo, en los inicios de la déca da de los 80, la deuda pública neta sigue siendo un medio importante de financiar los excedentes en la importación de mercan cías, y México tiene que financiar esa deuda nueva a tasas de in terés más altas -a pesar de la gran inquietud de los bancos ex tranjeros- debido a la ya alta deuda y a los problemas económi cos actuales de inflación, recesión y devaluación.

LAS TENDENCIAS ECONOMICAS NACIONALES RELEVANTES PARA EL SECTOR EXTERNO

Dos medidas de las tendencias de la importancia del sector externo en la economía nacional son mostradas en la Tabla 6. La pri mera muestra las correspondientes a las exportaciones de bienes y servicios como un porcentaje del PIB. Esta se puede conside rar que está midiendo los cambios en la proporción de los recur sos de la nación que están dedicados a la elaboración de artícu los para exportar. Pero como las compras han excedido a las ven tas, México se ha estado endeudando contra su producción futura - la implicación es que alguna suma de los excedentes de las ex portaciones posteriores será suficiente para repagar el excedente en las importaciones actuales más el interés. Sin embargo, por el momento la deuda sigue creciendo. La segunda medida de las tendencias en la importancia del sector muestra la razón de la deuda al PIB. Esta puede ser observada como un indicador de la ca pacidad del país para endeudarse (aunque se supone que la rique za, es una medida más apropiada - y seguramente, en México ésta se elevó hasta por las nubes con los nuevos yacimientos de petró leo.

Por supuesto, la investigación de las relaciones entre las exportaciones, la deuda externa y el PIB requiere que todos los

valores estén expresados en la misma moneda. Dado que el 95% de la deuda pública está contratada en dólares, los contratos de exportación pueden estar en dólares (como sucede con el petróleo), y debido a que el peso de la deuda se reduce por la inflación, de modo que parecen más adecuados los dólares corrientes, se consideró mejor expresar los datos del PIB en unidades monetarias estadounidenses.

Dejando aparte las fuentes básicas y la metodología, los datos del PIB mexicano originalmente son compilados en términos de precios a pesos corrientes y constantes. En general, la conversión correcta de la producción extranjera expresada en precios externos en términos de dólares requiere que se fije el valor de cada artículo extranjero en esta moneda, después se multiplique por la cantidad correspondiente, y se sumen los resultados para obtener el total. Se debe tener un poco de precaución al intentar este ejercicio, y por eso las tasas de cambio, con todas las obvias deficiencias de medida que las acompañan, se utilizan comúnmente. Por ejemplo, las dificultades de medición se reducirían si, ante una declinación del 50% en una tasa de cambio fija, para convertir pesos a dólares simplemente reducimos a la mitad el valor de cualquier volumen de bienes y servicios reales.

Sin embargo, al usar las tasas de cambio, hay al menos dos métodos de calcular el PIB a precios corrientes. El primero consiste en convertir a dólares constantes el PIB que está expresado en pesos constantes, empleando para ello alguna tasa de cambio fija (así lo hace el Banco Interamericano de Desarrollo), después aplicarle el deflactor del PIB al resultado.^{11/} El segundo consiste en transformar a dólares nominales el PIB que está expresado en pesos corrientes, usando para ello las tasas de cambio de ese año. Una forma de indicar la diferencia entre los métodos es que conducirán al mismo resultado si los movimientos en la tasa

de cambio compensan exactamente a las tasas de inflación diferencial.

¿Cuál método es más apropiado? El 2 representa cuántos dólares ganará México si vende su PIB a precios en pesos y tasas de cambio corrientes. El 1 indica el valor del PIB mexicano en dólares corrientes a alguna tasa de cambio fija - en otras palabras el cambio en el volumen de los bienes y servicios mexicanos ajustado solamente por las declinaciones en el valor del dólar.

Si cada año los contratos de exportación se establecieran exclusivamente a precios en términos de dólares, el método 1 sería el correcto - la devaluación es irrelevante - es decir, la producción de México que tendría que venderse en una época posterior para saldar una deuda contraída anteriormente, dependerá únicamente de los cambios en el valor del dólar. Obviamente, la inflación del dólar reduce la deuda real. Por otro lado, si los contratos de exportación se establecieran exclusivamente en pesos, el método 2 es el apropiado. Cuanto tendría que venderse en un año posterior, en relación a un período anterior, dependerá de los cambios en el valor del peso con respecto al dólar y de las variaciones en el nivel de precios interno. La deuda real aumenta cuando el valor en divisas del peso disminuye, y desciende a medida que la inflación interna del peso se incrementa. Así, si la caída en el valor de cambio del peso no logra compensar la elevación de los precios mexicanos, el peso se sobrevalúa y baja la deuda real. Una devaluación repentina la elevará.

Quizá sea conveniente poner un ejemplo. Supongamos que en un año el país A, cuya unidad monetaria es a, debe \$50 dólares estadounidenses y la tasa de cambio es de 10a por dólar. Consideremos dos casos extremos; en el primero los contratos se establecen anualmente sólo en términos de la moneda americana, de tal mo

do que los cambios en su valor se deberán a las variaciones en el nivel de precios de los Estados Unidos. Si éste se duplica la deuda real del país A se reduce a la mitad, es decir, tendrá que exportar únicamente el 50% de los bienes y servicios que inicialmente requería para obtener \$50 y saldar la deuda. En el segundo caso, los contratos se hacen cada año sólo en términos de a, de modo que su valor depende del nivel de precios de A. Si éste se duplica y la tasa de cambio permanece constante, la deuda real de A se reducirá a la mitad. Pero si el nivel de precios de A no varía y el valor de a baja a 20 a por dólar, la deuda que inicialmente era de 500 a de bienes y servicios pasa a ser de 1000 a y por ende debe exportarse el doble para saldarla. Obviamente, en el caso dos, una duplicación del nivel de precios y una baja al 50% en el valor de las divisas se cancelarán exactamente. Si los cambios en el primero no logran compensar la baja en el segundo, la deuda real disminuye y una corrección repentina (una devaluación) en el valor de a la elevará.

Lo que realmente sucede es que algunos contratos de exportación (como el petróleo) se establecen en dólares y otros (los servicios turísticos) en pesos. Por lo tanto, estrictamente hablando, una situación intermedia entre los resultados obtenidos por los dos métodos es la adecuada. Las diferencias, aunque son muy importantes para cambios de corto plazo, tienden a llegar a ser pequeñas en períodos más largos. En este proyecto de investigación, se utilizó el Método 2.

Como se muestra claramente en la Tabla 6, las exportaciones han incrementado su participación en el PIB mexicano (pasaron del 8.5% en 1970 al 14% en 1981), pero la deuda externa también ha crecido (se elevó del 11 al 23% en el mismo período). Realmente, en los años 1977-78 la carga de ésta alcanzó un máximo llegando casi al 34%, a partir de entonces y hasta 1981 estuvo declinando. Sin

embargo, se esperaba que en 1982 se hiciera una adición muy significativa a la deuda de 49 billones de dólares que se tenía en 1981. La Secretaría de Hacienda anunció en mayo de 1982, que el gobierno pediría prestados de \$25 a 28 billones en 1982, \$11 de los cuales se destinarían a financiar el déficit anticipado en la balanza de pagos y de \$14 a 17 billones se dedicarían para refinanciar la deuda vencida. El Wall Street Journal reportó que la deuda del gobierno era de \$58 billones en agosto de 1982.^{4/} Además de ésta, se estimó que a finales de 1981 la primera era de \$15 billones de dólares.^{12/} La excesiva deuda, la devaluación y la recesión de México en 1982 pusieron en condiciones de inestabilidad financiera aun a las compañías más poderosas de dicho país.^{13/} Se dice ahora que éste ha superado a Brasil como líder deudor entre las naciones en desarrollo. Pero aparte de los acontecimientos de 1981-82, que se pueden atribuir parcialmente a la caída de los precios del petróleo, México ha alcanzado una razón-deuda/PIB mayor que en el período pre-petrolero intermedio e intentó financiar un déficit de pagos con deuda, en lugar de tratar de eliminarlo con una expansión aún más rápida de las exportaciones petroleras. Benéficamente, a partir de 1980, los Estados Unidos mantuvieron sólo el 26% de la deuda pública, seguidos por Japón, el Reino Unido y Alemania Occidental.^{14/}

La Tabla 7 muestra las tendencias de dos usuarios y dos ganadores importantes de divisas. Los primeros son los pagos por intereses y por el servicio de la deuda, los cuales incluyen a la amortización (el interés es una transacción en la cuenta corriente, y la amortización es al capital). Los ganadores son el turismo, incluyendo las transacciones fronterizas y las exportaciones de petróleo crudo. Con respecto al uso, los pagos por intereses se mantuvieron entre el 7 y 9% de los ingresos por exportaciones durante 1970-74, y a partir de ese período, crecieron hasta llegar al 18.2% en 1979. Los pagos por el servicio de la

deuda que incluyen la amortización, fueron del 19 al 24% a principios de la década de los 70, y posteriormente se incrementaron, representando el 66% en 1979. No se dispone de datos comparables para 1980-81, pero es obvio que siguieron aumentando en esos años y que también lo harán en 1982. Es interesante ver que el crecimiento masivo en los pagos por interés y amortización se hayan presentado desde que comenzaron las exportaciones masivas de petróleo.

Con respecto a los ganadores importantes de divisas, desde que comenzaron las exportaciones de petróleo crudo, el turismo y las transacciones fronterizas han declinado sustancialmente como porcentaje de las exportaciones totales, y un poco en las no petroleras.

La Tabla 8 presenta el déficit en cuenta corriente y las reservas internacionales en términos absolutos y como porcentaje de las ventas al exterior. En 1981, el primero representó el 44% de las exportaciones de bienes y servicios, siendo el doble de 1980. Esto indica el grado al cual las importaciones excedieron a las exportaciones, y por ende, el desequilibrio que debe ser igualado por un superávit en la cuenta de capital. Esta razón promedió únicamente el 30% en los cuatro años anteriores a la expansión petrolera, abajo del 53% de los años 1974-76 y casi a la par del 27% observado en el período pre-petrolero (1971-73). El salto al 44% en 1981, refleja no solamente al déficit en los ingresos petroleros - asociado con la baja en las ventas y precios -, sino también la elevación en los cargos de interés (pues las tasas aumentaron) sobre la deuda pública. El déficit está así relacionado con la discusión previa basada en la Tabla 7 - el aumento en las exportaciones petroleras como un ganador de divisas compensado parcialmente por alguna baja en el turismo extranjero, y el aumento dramático del interés y de los

viajeros mexicanos como usuarios de divisas. El cambio en los flujos de turismo refleja al peso sobrevaluado, pues los extranjeros que viajan a México han encontrado que los precios están creciendo rápidamente en términos de su propia moneda, mientras que los mexicanos que se trasladan hacia el exterior han observado que sucede lo contrario en términos del peso.

Las reservas internacionales, (una medida de la liquidez del sector externo de México) son sumadas a los superávits totales de pagos y restadas a sus déficits. Desde 1970 en la cuenta corriente los primeros han excedido a los segundos, de tal forma que éstas se han agregado cada año; excepto durante 1976 y en los meses que circundan a la devaluación ocurrida el 17 de febrero de 1982, fechas en las que se presentó una fuerte huida de capital a corto plazo. Durante 1970-75 las reservas internacionales fluctuaron entre el 20 y 26% de las exportaciones, en 1976 - cayeron al 17%, en 1977 se elevaron al 21% y en 1979-80 bajaron al 12 y 13%, para luego aumentar a 17% en 1981. La salida de capitales de 1982 fue espectacular y una severa crisis de liquidez era la situación reinante en el momento de escribir este artículo a mediados de agosto. En junio de 1982, el Secretario de Hacienda reportó que las reservas mexicanas eran de \$3.9 billones, inferiores a los \$5 billones que existían a fines de 1981.^{15/} A mediados de agosto las reservas internacionales habían sido virtualmente agotadas a pesar de la devaluación del día 6 del mismo mes, y para el día 12 se decretó una congelación de las cuentas - en dólares depositadas en los bancos mexicanos (es decir, podrían ser recuperadas únicamente en pesos) y una suspensión temporal - del comercio de moneda extranjera.^{16/}

El acontecimiento importante en el sector externo que falta de tratar, está relacionado principalmente con las variaciones en la tasa de cambio y la inflación interna. En 1976 se decretó la

flotación del peso, habiendo disminuido rápidamente su valor (el cual inicialmente era de 12.5% por dólar) y a principios de 1977 se había estabilizado en casi 22.5 por dólar. Desde entonces se sostuvo a ese nivel hasta 1980, año en el que comenzó a deslizarse suavemente hacia abajo. Había alcanzado casi 27 por dólar - cuando otra vez flotó en febrero 17 de 1982. A principios de Agosto el peso estaba alrededor de 49 por dólar. En agosto 6 de 1982 se retiró otra vez el apoyo al peso y se estableció un sistema dual, con una tasa libre para algunas transacciones y una preferencial destinada a pagar las importaciones cruciales (tales como los alimentos y algunos bienes de capital), los intereses sobre la deuda pública y privada externa, principalmente de la primera. Esa tasa a la cual se cambiará directamente, se fijó inicialmente en 49.50 pesos por dólar,^{17/} cayó rápidamente, y como se mencionó, la tasa libre cayó rápidamente a \$80, para después recuperarse a \$70 por dólar en agosto 12, cuando se presentó la suspensión temporal.

Entre 1970 y 1974 la inflación interna se aceleró, pues en 1970 era del 4%, en 1972 del 6%, en 1973 y 1974 llegó al 12 y 24% respectivamente. En 1975-76 disminuyó estando entre un 17 y 20% y en 1977, después de la devaluación fue del 30%. En 1978-79 bajó al nivel que tenía tres años antes, pero en 1980-81 de nuevo se elevó a casi 30%. Después de la devaluación de febrero de 1982, se creía que durante ese año fuera al menos del 50% y en seguida de la de agosto de 1982 las expectativas se habían deslizado hacia arriba, esperando que estuviera entre el 80 y 100%. Así, desde 1973 la inflación de México ha excedido a la de su principal participante comercial, los Estados Unidos.

La teoría predice que las exportaciones netas mexicanas están inversamente relacionadas con la tasa de cambio, definida como dólares por peso (la propiedad de la condición Marshall-Lerner) y con el ingreso interno real, y directamente asociadas a la razón de los niveles de precios (internos/externos), así como con el ingreso externo real. Los determinantes importantes de los -

egresos de capital incluyen al nivel de precios mexicano, las tasas relativas de interés de México y del exterior y las expectativas de las tasas de cambio futuras. Juntos, todos estos factores determinan una tasa de cambio que equilibra el mercado en el sentido de que los ingresos (egresos) de la cuenta corriente netas son exactamente compensados por los egresos (ingresos) de capital.^{18/}

Así, dada una tasa de cambio fija, el déficit mexicano en cuenta corriente aumentará como un resultado de una inflación mexicana superior a la americana (Lea Resto del Mundo), disminuirá como consecuencia de la devaluación del peso, y se incrementará cuando las tasas de crecimiento mexicanas excedan a las americanas, y en caso contrario se reducirá. Este modelo de la determinación del déficit en cuenta corriente es incompleto en el sentido de que excluye los factores mutuamente determinantes que están relacionados con la cuenta de capital.

No obstante, es interesante considerar los movimientos en el déficit en cuenta corriente en términos de estas variables como el autor lo hizo.^{1/} Desde 1954-70, la inflación mexicana excedió a la de los Estados Unidos en casi 2% anual, pero las tasas de crecimiento del primer país también superaron a las del segundo en alrededor del 3% anual. Esto debería predecir que los déficits siguieran una tendencia ascendente, pero quizá los ingresos de capital también se elevaron. Hasta 1973 los incrementos de los precios de México y Estados Unidos fueron casi iguales, pero a partir de ese año la inflación del primero ha excedido consistentemente a la del segundo, al principio (1973) en un porcentaje tan pequeño como 6.7, el cual para 1977 llegó a ser de 25% (vea la Tabla 9). Por otro lado, el diferencial de la tasa de crecimiento real algunas veces ha estado en favor de los Estados Unidos y otras de México. Para el período como un todo, el cambio

en el precio relativo fue considerable, pero parcialmente reducido por las devaluaciones, mientras que la compensación del cambio del ingreso relativo fue un poco menor. El déficit en cuenta corriente aumentó durante el período, pero recuerde que las exportaciones también se incrementaron.

En términos del modelo, el déficit se mantuvo aproximadamente constante en 1971-72, pues los diferenciales de precios e ingresos fueron pequeños. Durante 1973-75, creció, debido a que los efectos de ambos se reforzaron entre sí. En 1976 disminuyó, pues tanto el efecto del ingreso como la devaluación contrarrestaron al del precio. La caída continuó en 1977 como resultado del efecto ingreso, a pesar de que el del precio fue fuerte en la dirección opuesta, quizá la devaluación haya afectado a su reducción. Después de 1978, se movieron en el mismo sentido y el déficit se ha incrementado cada año. En 1981-82, la recesión en los Estados Unidos (reflejada en un alto crecimiento diferencial a favor de México) se ha mencionado como una causa fundamental de los déficit altos de 1981 y el esperado para 1982.

En el largo plazo parece que existe una relación muy fuerte entre precios relativos y tasas de cambio, a tal grado que cuando un país sigue cierta tendencia en la tasa relativa de inflación queda determinada la correspondiente al crecimiento en la tasa de cambio, con respecto a otros países. Esto parece ser confirmado por la experiencia mexicana. Desde principios de 1973 hasta el inicio de 1982, los precios mexicanos en relación a los de Estados Unidos se han multiplicado por 3. En febrero 18 de 1982, un día después de la flotación, el peso se vendió a \$37.50 por dólar, exactamente tres veces la tasa de 1973. La anormalmente alta tasa de inflación que se presentó inmediatamente después de la devaluación de 1976 y que parece que está ocurriendo ahora puede ser un ajuste rápido a un incremento repentino en el pre-

cio de los insumos importados. De todas formas, si sigue alta, el valor del peso debe continuar disminuyendo.^{19/}

LA POLITICA DEL GOBIERNO RELEVANTE PARA EL SECTOR EXTERNO.

Un examen breve del medio ambiente político con respecto al sector externo es aceptable. Referente al comercio, han continuado las restricciones mexicanas básicas relacionadas al modelo de sustitución de importaciones. Estas quizá estuvieron relaja-das un poco en 1979-81, pero en 1982 otra vez están reforzadas. Tal vez, el temor de perder algún control interno es el factor primordial detrás del desaliento de México a entrar al GATT. Los cambios en la política de los Estados Unidos, que son relevantes para el sector externo de México, están relaciondos con el Sistema de Preferencias Generalizadas de la Ley de Comercio de 1974, el cual debe eximir a las naciones en desarrollo de los arance-les a las importaciones estadounidenses de muchos productos. Sin embargo, durante 1978, las exportaciones mexicanas parecen haber sido poco ayudadas por esta disposición.^{20/} Con respecto a las tasas de cambio, se ha presentado la devaluación seguida por el apoyo del peso hasta que se forza a que el valor del mismo se re-ducza. Las decisiones han sido convenientes y ninguna política clara ha surgido. No obstante la convertibilidad se ha sostenido hasta el momento de este escrito (a mediados de agosto de 1982) cuando su mantenimiento parecía estar en duda. Quizá las políticas más importantes que están afectando al sector externo son aquellas relacionadas con el petróleo. La administración actual ha tomado varias decisiones interrelacionadas importantes.

Aunque algunas de estas decisiones se tomaron antes, una codificación formal de ellas se presentó en el Programa Nacional de Energía del gobierno, anunciado en noviembre de 1980 por José

Andrés de Oteyza, Secretario de Recursos Naturales y Desarrollo Industrial.^{21/} Las más importantes que se anunciaron en el programa son: (1) En el futuro previsible México no excederá las exportaciones de petróleo de 1.5 millones de barriles diarios, (2) México diversificará casi todo el incremento admisible que se está enviando hacia otros países diferentes de los Estados Unidos, (3) los bienes de capital usados en la expansión de la capacidad de la industria petrolera serán producidos en México y (4) se continuarán las políticas comerciales proteccionistas y la de sustitución de importaciones. Se observará también que financiar el déficit en cuenta corriente sólo parcialmente con las exportaciones petroleras elevadas, e intensamente con la creciente deuda externa, parece ser una elección política bien estructurada. También hay un esfuerzo consciente de usar el petróleo para importar más tecnología de países tales como Japón, Canadá y Suecia. Esto representa el principal marco político que influyó a los acontecimientos del sector externo durante la década de los 70. Las políticas de energía específicas, en particular, están expresadas en un programa que alcanza hasta el año 2,000. Sin embargo, irecuere el sexenio! las administraciones futuras, por supuesto, no están limitadas por los planes pasados, y existe la posibilidad de cambios repentinos en la política. Sin embargo, aparentemente tratando de asegurar una continuación de estas políticas, el Presidente López Portillo escogió como su sucesor a un arquitecto principal del Plan de Desarrollo Global, el Secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid Hurtado.

En su campaña, de la Madrid, cuyo período comprende desde el primero de diciembre de 1982 hasta el primero de Diciembre de 1988, realmente no dio ningún indicio de cualesquiera cambios drásticos de las políticas económicas de su predecesor. Se observará que el Departamento de Planeación Económica de Pemex ha

preparado un reporte en donde se argumenta que los límites de las exportaciones petroleras serían abandonados en pro del mantenimiento de las tasas de crecimiento económico.^{22/}

También se observará que a consecuencia de las reducciones en los ingresos petroleros, la carga de la deuda se incrementó debido a las altas tasas de interés y la inflación; inmediatamente después de la devaluación de febrero, en dicho mes y abril de 1982, el gobierno anunció varias reducciones en los gastos y en las tasas de crecimiento planeado.^{23/} El resultado ha sido tal retraso en la actividad económica que para 1982 se predijo cero. Después de que en los tres años anteriores las tasas mantuvieron entre el 7 y 9%, hace pensar que México ha estado intentando una tasa irreal de expansión y que ahora debe reducirla.

CONCLUSIONES

En conclusión varios aspectos son enfatizados. Primero, la decisión de tratar de no financiar completamente las importaciones expandidas con ingresos petroleros mayores, sino continuar haciéndolo significativamente con deuda, puede haber resultado parcialmente de la indeseabilidad de aguantar el costo de las presiones económicas y sociopolíticas generadas por una expansión aún más rápida de la industria.^{24/} Pero también puede significar que, desde el punto de vista de los políticos, el petróleo exportado en el futuro, en vez de en el presente, ganará divisas en exceso de lo que se necesita para reembolsar el préstamo más los intereses. (Esto implica pronósticos implícitos o explícitos de los precios del petróleo y de las tasas de cambio y de inflación). En cualquier caso, los acuerdos de las ventas petroleras y el desarrollo de la industria pueden violar las declaraciones políticas. Es aconsejable administrar las exportaciones de petróleo pero el grado al cual deberán limitarse y a quien se dirigirán solamente

la realidad económica futura puede determinarlo. Por lo tanto, la política debe ser flexible para tomar en cuenta los acontecimientos imprevisibles.

Segundo, las devaluaciones de 1976 y 1982 probablemente corrigieron temporalmente los problemas de pagos. Pero, a pesar de las expansiones en las ventas petroleras, el peso debe seguir bajando si la inflación relativa no se detiene. La práctica reciente de las devaluaciones repentinas, seguidas por el apoyo hasta que sea inevitable que el peso reduzca su valor, es perjudicial y provoca mucha incertidumbre. Quizá, sea mejor permitir que la moneda mexicana flote libremente y trate de lograr alguna tasa objetivo de inflación. Esto reduciría la incertidumbre y debería contribuir a estabilizar las cuentas corrientes y de capital de la balanza de pagos. El recientemente establecido sistema dual está lleno de dificultades burocráticas y, como se han encontrado formas de evadirlo, su efectividad es reducida. Quizá sea preferible proporcionar subsidios directos a los usuarios de divisas favorecidos.

Tercero, los efectos de las exportaciones de petróleo rápidamente crecientes, que han alcanzado proporciones imponentes, tienen implicaciones importantes para los patrones comerciales generales. Se ofrecen las siguientes conclusiones y especulaciones. A medida que México ha expandido las exportaciones de petróleo se han incrementado los precios relativos de muchos bienes y servicios específicos, lo cual puede conducir a cambios significativos en la composición de las importaciones y exportaciones. Por ejemplo, el turismo parece haber llegado a ser mucho más caro en México que en los Estados Unidos. Esto sólo parcialmente puede deberse al peso sobrevaluado. Los datos hasta 1981, sugieren (1) poco cambio en los patrones tradicionales de comercio, aparte del petróleo, y (2) una exposición del comercio sobre todo por encima

de lo que hubiera sido en ausencia del petróleo. Pero es muy pronto, y se sospecha que los movimientos en los precios relativos en contra de los Estados Unidos eventualmente se traduzcan en una baja significativa en el volumen e ingresos que México obtendrá de las partidas como el turismo y las transacciones fronterizas, en las cuales se piensa que los extranjeros tienen altas elasticidades de demanda.

Cuarto, la posición de los Estados Unidos en el mercado mexicano creció realmente a consecuencia de las exportaciones petroleras. No quisiera pronosticar una declinación significativa en la década venidera.

Finalmente, los problemas de 1981-82 en el sector externo y, como consecuencia, en la economía nacional, aunque violentos no deberían ser exagerados. Como consecuencia de la recesión extranjera, del débil mercado petrolero internacional y, quizá una actitud muy endeble para controlar la inflación y una expansión bastante rápida de las importaciones y de la economía nacional, Mexico actualmente se encuentra con un muy severo problema de liquidez internacional, avivado por una pérdida de confianza general (de los ciudadanos mexicanos y extranjeros, especialmente los banqueros) en el peso mexicano. Esto, asociado con una deuda alta, han conducido a las quiebras de las empresas y a la recesión con desempleo creciente. Pero la economía mexicana tiene la solidez esencial de poseer grandes recursos y una acumulación significativa de capital físico y humano que proporciona las bases para la recuperación y la continuación de la ruta de crecimiento sostenido característico del pasado si se encuentran las políticas adecuadas para superar la crisis actual.

NOTAS DE PIE

- 1/ Butler, Charles E. "Economic Readjustment to Ocurrence Depreciation: Lessons from the Mexican Experience During 1954-76", The Journal of Economics, III, 1977, pp. 127-28.
- 2/ Wall Street Journal, Southwest edition (WSJ), August 10, 1982, p. 44; WSJ, August 13, 1982, pp. 1, 10.
- 3/ Banco Nacional de México, Review of the Economic Situation of México (RESM), September 1981, p. 303.
U.S. Department of Energy, 1980 International Energy annual, p. 82.
- 4/ Latin America Weekly Report, 28 May 1982, p. 5, y WSJ, Aug. 16, 1982, p. 10.
- 5/ RESM, December 1981, p. 407.
- 6/ Latin America Weekly Report, 9 April 1982, p. 3.
- 7/ International Monetary Fund, International Financial Statistics Yearbook (IFS Yearbook), 1980, pp. 292-93.
- 8/ Todos los datos reales se calcularon deflactando las cifras en dólares corrientes por el deflactor de precios del PIB de los Estados Unidos. Economic Report of the President, 1982, p. 236.
- 9/ IFS Yearbook, 1980, p. 293.
- 10/ Banco de México, Informe anual, 1980, pp. 197-198, 206-07.
- 11/ El Banco Interamericano de Desarrollo transforma los datos en pesos constantes a cifras en dólares constantes, usando un promedio ponderado trienal de las tasas de cambio reportadas en la publicación del International Monetary Fund, International Financial Statistics, centradas alrededor del año que México usa como su base para expresar el PIB en pesos constantes. En efecto, el PIB mexicano en pesos constantes para una serie de años es simplemente multiplicado por un factor escalar- la escala es una tasa de cambio ponderada fija. Vea Inter-American Development Bank, Economic and Social Progress in Latin-America, 1979, p. 400.

- 12/ RESM, December 1981, p. 378.
- 13/ Veá, por ejemplo, el reporte de los problemas del Grupo Industrial Alfa, S.A. en Wall Street Journal, (WSJ), June 8, 1982, p. 23 (Southwest edition).
También el Business Week, August 2, 1982, p. 55.
- 14/ Mexican-American Economic Review, November, 1980, pp. 1-2.
- 15/ WSJ, June 2, 1982, p. 26.
- 16/ Lubbock Avalanche-Journal, August 14, 1982, p. 10A.
- 17/ WSJ, August 9, 1982, p. 17.
- 18/ Darby, Michael R., Macroeconomics, McGraw-Hill, 1976, pp 213-18.
- 19/ Para un análisis más profesional de las determinantes del valor de cambio del peso, vea:
Wilford, D. Sykes, Monetary Policy and the Open Economy; Mexico's Experience, Praeger, 1977.
Clement, Norris and Louis Green, "The Political Economy of Devaluation in Mexico," Inter-American Economic Affairs, Winter, 1978.
Mixon, J. Wilson, Barry Paulson and Myles Wallace, "The Political Economy of Devaluation in Mexico: Some New Evidence," Inter-American Economic Review, Autumn, 1979.
- 20/ Truett, Dale B., and Lily Flory Truett, "U.S. Protectionism and Mexico's Experience with GSP," versión inédita.
- 21/ Mexican-American Review, January 1981.
- 22/ Latin American Weekly Report, 5 February 1982, p. 4.
- 23/ Latin American Weekly Report, 14 May, 1982.
- 24/ Bath, C. Richard and Dilmus D. James, "The Domestic Policy Implications of Mexican Energy Development," versión inédita.

TABLA 1: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS, POR BIEN, 1970-81 ^{1/}
(En millones de dólares y en términos porcentuales)

	1970		1971		1972		1973	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
Exportaciones Totales ^{2/}	1 371		1 363		1 666		2 070	
Artículos Cubiertos	1 321	100.0	1 361	100.0	1 663	100.0	2 070	100.0
Industrias Extractivas	203	14.8	188	13.8	202	12.1	207	10.0
Petróleo Crudo ^{3/}	--	--	--	--	--	--	--	--
Productos Petroleros ^{3/}	38	2.8	31	2.3	21	1.3	25	1.2
Metales ^{4/}	165	12.0	157	11.5	181	10.9	182	8.8
Productos Manufacturados	600	43.8	548	40.3	680	40.9	960	46.4
Productos Químicos ^{5/}	62	4.5	80	5.9	88	5.3	152	7.3
Alimentos y Bebidas ^{6/}	136	9.9	139	10.2	162	9.7	220	10.6
Textiles ^{7/}	31	2.3	44	3.2	63	3.8	154	7.4
Materiales para la Construcción ^{8/}	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Vehículos de Transporte ^{9/}	NA	NA	NA	NA	NA	NA	153	7.4
Productos de Hierro y Acero ^{10/}	NA	NA	NA	NA	NA	NA	43	2.1
Libros	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Artículos de Piel y Cuero	NA	NA	NA	NA	NA	NA	14	0.1
Otros ^{11/}	371	27.1	285	20.9	367	22.1	224	10.8
Agricultura y Pesca	568	41.4	625	45.9	781	47.0	904	43.7
Tomate	108	7.9	90	6.6	99	6.0	127	6.1
Ganado Vacuno en Pie	79	5.8	75	5.5	117	7.0	91	4.4
Carne	42	3.1	42	3.1	56	3.4	50	2.4
Café en Grano	86	6.3	81	6.0	86	5.2	157	7.4
Algodón	123	9.0	120	8.8	148	8.9	166	8.0
Camarón	62	4.5	69	5.1	78	4.7	101	4.9
Otros ^{12/}	68	5.0	148	10.9	197	11.8	214	10.3

Notas de Pie al final de la Tabla.

TABLA 1: (Continúa)^{1/}

	1974		1975		1976		1977	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
Exportaciones Totales ^{2/}	2 850		2 861		3 316		4 093	
Artículos Cubiertos	2 850	100.0	2 739	100.0	3 212	100.0	3 981	100.0
Industrias Extractivas	499	17.5	738	26.9	835	26.0	1 213	30.5
Petróleo Crudo ^{3/}	--	--	435	15.9	543	16.9	891	22.4
Productos Petroleros ^{3/}	123	4.3	25	0.9	13	0.4	25	0.6
Metales	376	13.2	278	10.1	278	8.7	297	7.5
Productos Manufacturados	1 500	52.6	1 187	43.3	1 191	37.1	1 391	35.0
Productos Químicos ^{5/}	261	9.2	204	7.4	228	7.1	262	6.6
Alimentos y Bebidas ^{6/}	349	12.2	199	7.3	104	3.2	148	3.7
Textiles ^{7/}	248	8.7	126	4.6	142	4.4	128	3.2
Materiales para la Construcción ^{8/}	NA	NA	38	1.4	62	1.9	112	2.8
Vehículos de Transporte ^{9/}	170	6.0	85	3.1	47	1.5	61	1.5
Productos de Hierro y Acero ^{10/}	83	2.9	38	1.4	42	1.3	53	1.5
Libros	NA	NA	23	0.8	27	0.8	31	0.8
Artículos de Piel y Cuero	20	0.7	15	0.5	14	0.4	21	0.5
Otros ^{11/}	368	12.9	458	16.7	524	16.3	568	14.3
Agricultura y Pesca	851	29.9	815	29.8	1 186	36.9	1 378	34.6
Tomates	94	3.3	122	4.4	138	4.3	225	5.7
Ganado Vacuno en Pie	56	2.0	28	1.0	66	2.1	73	1.8
Carne	25	0.9	11	0.4	29	0.9	45	1.1
Café en Grano	154	5.4	185	6.8	357	11.1	454	11.4
Algodón	182	6.4	173	6.3	241	7.5	183	4.6
Camarón	116	4.1	137	5.0	137	4.3	162	4.1
Otros ^{12/}	222	7.8	157	5.7	218	6.8	234	5.9

TABLA 1: (Continúa)^{1/}

	1978		1979		1980		1981	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
Exportaciones Totales <u>2/</u>	5 808		9 556		15 307		19 379	
Artículos Cubiertos	5 688	100.0	8 399	100.0	15 302	100.0	19 375	100.0
Industrias Extractivas	2 079	36.6	4 238	50.5	10 878	71.1	15 128	78.1
Petróleo Crudo <u>3/</u>	1 774	31.2	3 789	45.1	9 878	64.6	13 827	71.4
Productos Petroleros <u>3/</u>	20	0.4	92	1.1	427	2.8	604	3.1
Metales <u>4/</u>	286	5.0	357	4.3	573	3.7	696	3.6
Productos Manufacturados	2 019	35.5	2 293	27.3	2 512	16.4	2 443	12.6
Productos Químicos <u>5/</u>	323	5.7	465	5.5	517	3.4	594	3.1
Alimentos y Bebidas <u>6/</u>	160	2.8	203	2.4	205	1.3	194	1.0
Textiles <u>7/</u>	121	2.1	137	1.6	160	1.0	149	0.8
Materiales para la Construcción <u>8/</u>	102	1.8	79	0.9	114	0.7	109	0.6
Vehículos de Transporte <u>9/</u>	274	4.8	363	4.3	403	2.6	369	1.9
Productos de Hierro y Acero <u>10/</u>	94	1.7	89	1.1	71	0.5	64	0.3
Libros	55	1.0	64	0.6	86	0.6	81	0.4
Artículos de Piel y Cuero	37	0.7	47	0.6	41	0.3	31	0.2
Otros <u>11/</u>	854	15.0	845	10.1	914	6.0	852	4.4
Agricultura y Pesca	1 590	28.0	1 868	22.2	1 912	12.5	1 804	9.3
Tomates	198	3.5	183	2.2	185	1.2	250	1.3
Ganado Vacuno en Pie	158	2.8	120	1.4	77	0.5	71	0.4
Carne	74	1.3	16	0.2	15	0.1	14	0.1
Café en Grano	387	6.8	546	6.5	415	2.7	332	1.7
Algodón	309	5.4	352	4.2	321	2.1	301	1.6
Camarón	166	2.9	270	3.2	383	2.5	344	1.8
Otros <u>12/</u>	298	5.2	382	4.5	516	3.4	492	2.5

Notas de Pie de la TABLA 1.

- 1/ Los datos correspondientes a 1970 se obtuvieron del Banco de México, Informe Anual, 1971, pp.89-91; los de 1971-72, Informe Anual, 1972, pp.99-101; para 1973-74, Informe Anual, 1974, pp.84-87; los de 1975, Informe Anual, 1976, pp.88-100; 1976-77, Indicadores Económicos, febrero de 1978, pp.74-79; 1978-79, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior, marzo de 1980, pp.298-300 y 1980-81, Comercio Exterior, abril de 1982, pp.474-476.
- 2/ Para cada año, los artículos cubiertos comprenden al 96%, o más, de todas las exportaciones.
- 3/ El gas natural a principios de la década de los 70's es demasiado pequeño y está incluido en los productos petroleros (principalmente petróleo y asfalto). En 1980 y 1981, el gas natural está incluido en el crudo representando casi el 4% del crudo total y comprendiendo \$427 millones y \$522 millones, respectivamente.
- 4/ Los metales incluyen al sulfuro, cobre, fluorita (el fluoruro - cálcico usado para provocar la fusión de los metales), plomo, - sal y zinc.
- 5/ Los productos químicos incluyen al ácido fosfórico, hormonas sintéticas y naturales, plásticos, óxido de plomo, productos farmacéuticos, amoníaco y sulfato de sodio.
- 6/ Alimentos y bebidas incluyen al café tostado, fresas congeladas, frutas y vegetales empacados y enlatados, tequila y azúcar.
- 7/ Los textiles incluyen la tela e hilo de algodón, henequén hilado y ropa.
- 8/ Los materiales para construcción incluyen tubos de cobre, cemento hidráulico, teja y vidrio.
- 9/ Incluye automóviles, camiones y partes.
- 10/ Incluye tubería de fierro y acero y partes estructurales.
- 11/ Incluye maquinaria eléctrica y mecánica, madera, corcho, muebles, joyería, películas, etc. Durante 1970-72, los materiales para construcción, productos de fierro y acero y libros están incluidos. Durante 1973-74, los materiales para construcción y libros están incluidos.
- 12/ Las otras exportaciones agrícolas incluyen resina, fresas frescas, frijoles, Chick-Peas, cocoa, vegetales frescos y congelados, melón, sandías, tabaco, miel, pescados y mariscos frescos.

TABLA 2: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES MEXICANAS, POR BIEN, 1970-81 1/
(En millones de dólares y en términos porcentuales)

	1970		1971		1972		1973	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
Importaciones Totales	2 461	100.0	2 254	100.0	2 718	100.0	3 813	100.0
Artículos Cubiertos 2/	2 461		2 254		2 718		3 813	
Bienes de Consumo	528	21.5	443	19.7	608	22.4	851	22.3
No-Durables	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Trigo	--	--	12	0.6	47	1.7	78	2.0
Maíz	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Otros 3/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Durables	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Libros, Productos de Arte	14	0.6	24	1.1	42	1.5	43	1.1
Ropa	NA	NA	10	0.4	14	0.5	17	0.4
Relojes, Partes de	NA	NA	7	0.3	8	0.3	8	0.2
Otros 4/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Bienes de Producción	1 933	78.5	1 811	80.3	2 110	77.6	2 962	77.7
Materias Primas	798	32.4	796	35.3	918	33.8	1 111	29.1
Químicos	146	5.9	196	8.7	234	NA	272	7.1
Orgánicos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Plásticos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Inorgánicos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Otros 5/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Metales Ferrosos	69	2.8	46	2.0	46	1.7	121	3.2
Partes y Ensamblajes Automotrices	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Productos Petroleros 6/	43	1.7	57	2.5	72	2.6	249	6.5
Otros 7/	540	21.9	497	22.0	566	20.8	773	20.3
Bienes de Inversión	1 135	46.1	1 015	45.0	1 192	43.9	1 540	40.5
Maquinaria (mecánica)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Maquinaria (eléctrica)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Instrumentos de Precisión	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Tractores	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Ciños	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Notas de Pie al final de la Tabla.

TABLA 2: (Continúa)^{1/}

	1974		1975		1976		1977	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
Importaciones Totales	6 057	100.0	6 580	100.0	6 030	100.0	5 487	100.0
Artículos Cubiertos <u>2/</u>	6 057		5 894		5 526		4 905	
Bienes de Consumo	1 314	21.7	600	10.2	311	5.6	419	8.5
No-Durables	NA	NA	470	8.0	173	3.1	291	5.9
Trigo	189	3.1	17	0.3	-	-	45	0.9
Maíz	NA	NA	398	6.8	114	2.1	191	3.9
Otros <u>3/</u>	NA	NA	55	0.9	59	1.1	55	1.1
Durables	NA	NA	131	2.2	138	2.5	128	2.6
Libros, Productos de Arte	46	0.8	52	0.9	52	0.9	46	0.9
Ropa	18	0.3	36	0.6	45	0.8	40	0.8
Relojes, Partes de	9	0.1	26	0.4	22	0.4	22	0.4
Otros	NA	17.4	17	0.3	19	0.3	19	0.4
Bienes de Producción	4 739	78.2	5 294	89.8	5 216	94.4	4 487	91.5
Materias Primas	2 508	41.4	2 903	49.3	2 706	49.0	2 509	51.2
Químicos	516	8.5	773	13.1	768	13.9	829	16.9
Orgánicos	NA	NA	378	6.4	368	6.7	431	8.8
Plásticos	NA	NA	112	1.9	139	2.5	149	3.0
Inorgánicos	NA	NA	123	2.1	100	1.8	97	2.0
Otros <u>5/</u>	NA	NA	160	2.7	161	2.9	152	3.1
Metales Ferrosos	251	4.1	536	9.1	392	7.1	336	6.9
Partes y Ensamblajes Automotrices	NA	NA	582	9.9	593	10.7	426	8.7
Productos Petroleros <u>6/</u>	371	6.1	291	4.9	291	5.3	128	2.6
Otros <u>7/</u>	1 369	22.6	721	12.2	659	11.9	790	16.1
Bienes de Inversión	2 230	36.8	2 391	40.6	2 510	45.4	1 977	40.3
Maquinaria (mecánica)	NA	NA	1 442	24.5	1 525	27.6	1 190	24.3
Maquinaria (eléctrica)	NA	NA	362	6.1	496	9.0	415	8.5
Instrumentos de Precisión	NA	NA	143	2.4	146	2.6	143	2.9
Tractores	NA	NA	120	2.0	95	1.7	50	1.0
Otros <u>8/</u>	NA	NA	323	5.5	249	4.5	178	3.6

Notas de Pie al final de la Tabla.

TABLA 2: (Continúa)^{1/}

	1978		1979		1980		1981	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
Importaciones Totales	8 152	100.0	11 997	100.0	18 270	100.0	22 897	100.0
Artículos Cubiertos 2/	7 368		10 741					
Bienes de Consumo	515	7.0	713	6.6	2 350	12.9	2 414	10.5
No-Durables	323	4.4	448	4.2	1 812	9.9	1 656	7.2
Trigo	70	1.0	202	1.9	163	0.9	214	0.9
Maíz	181	2.5	111	1.0	589	3.2	448	2.0
Otros 3/	72	1.0	135	1.3	1 060	5.8	995	4.3
Durables	192	2.6	265	2.5	537	2.9	758	3.3
Libros, Productos de Arte	80	1.1	108	1.0	113	0.6	155	0.7
Ropa	50	0.7	72	0.7	174	1.0	295	1.3
Relojes, Partes de	37	0.5	47	0.4	57	0.3	70	0.3
Otros	25	0.3	38	0.4	192	1.1	237	1.0
Bienes de Producción	6 854	93.0	10 028	93.4	15 920	87.1	20 484	89.5
Materias Primas	4 054	55.0	5 334	49.7	9 070	49.6	10 838	47.3
Químicos	1 044	14.2	1 464	13.6	1 485	8.1	1 684	7.4
Orgánicos	516	7.0	710	6.6	NA	NA	NA	NA
Plásticos	201	2.7	277	2.6	NA	NA	NA	NA
Inorgánicos	127	1.7	211	2.0	NA	NA	NA	NA
Otros 5/	200	2.7	266	2.5	NA	NA	NA	NA
Metales Ferrosos	948	12.9	1 197	11.1	1 824	10.0	2 126	9.3
Partes y Ensamblajes Automotrices	733	9.9	906	8.4	1 468	8.0	1 754	7.7
Productos Petroleros 6/	214	2.9	255	2.4	292	1.6	348	1.5
Otros 7/	1 115	15.1	1 512	14.1	4 002	21.9	4 925	21.5
Bienes de Inversión	2 800	38.0	4 694	43.7	6 851	37.5	9 646	42.1
Maquinaria (mecánica)	1 160	23.9	2 890	26.9	NA	NA	NA	NA
Maquinaria (eléctrica)	457	6.2	703	6.5	NA	NA	NA	NA
Instrumentos de Precisión	209	2.8	364	3.4	NA	NA	NA	NA
Tractores	186	2.5	324	3.0	NA	NA	NA	NA
Otros 8/	188	2.6	413	3.8	NA	NA	NA	NA

Notas de Pie al final de la Tabla.

Notas de Pie de la TABLA 2.

- 1/ Las cifras correspondientes a 1970 se obtuvieron del Banco de México, Informe Anual, 1971, pp.92-93; las de 1971-72, Informe Anual, 1972, pp.102-103; para 1973-74, Informe Anual, 1974, pp. 88-89; las de 1975, Informe Anual, 1976, pp.102-104; 1976-77, Indicadores Económicos, febrero de 1978, pp.80-83; 1978-79, Banco Nacional de Comercio Exterior, Comercio Exterior, marzo de 1980, pp.300-301 y 1980-81, Comercio Exterior, abril, 1982, pp.477-479.
- 2/ Para cada año durante 1975-79, los artículos cubiertos comprenden aproximadamente el 90% de todas las importaciones.
- 3/ Para los años disponibles, incluye bebidas y leche en polvo, evaporada y condensada. En 1980 y 1981, también se incluyeron importaciones sustanciales de azúcar y frijol, \$833 millones (el 4.6% de las importaciones totales) y \$696 millones (3.0%) respectivamente.
- 4/ Incluye juguetes, artículos deportivos y automóviles. Las importaciones de automóviles disminuyeron de \$400 millones de dólares en 1974 a \$9 millones en 1975, se mantuvieron bajas hasta 1980-81, cuando llegaron a \$155 y \$190 millones, respectivamente, casi el 0.8% de las importaciones totales en cada caso. Esto probablemente refleja parcialmente un cambio de clasificación pues las partes y motores anteriormente se clasificaron bajo el rubro de bienes de consumo y se trasladaron hacia los bienes de producción. Pero probablemente también refleja una declinación repentina en las importaciones de automóviles, 1975-79, con un aumento posterior.
- 5/ Incluye fertilizantes, desinfectantes, insecticidas, fungicidas, productos químicos industriales mixtos y artículos farmacéuticos.
- 6/ Incluye petróleo, hidrocarburos gaseosos, aceites y lubricantes, gas embotellado, gasolina y diesel.
- 7/ Incluye mantecas vegetales y animales, semillas, sorgo en grano, barro, fosfatos, asbestos, aluminio, papel, textiles, vidrio, etc.
- 8/ Herramientas metálicas, equipo musical y de televisión, equipo de transporte ferroviario y carretero.

TABLA 4: ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE CUENTA CORRIENTE DE MEXICO, 1973 Y 1980 ^{1/}
 (En millones de dólares y en términos porcentuales)

	1973		1980	
	(\$10 ⁶)	(%)	(\$10 ⁶)	(%)
A. Ingresos				
Exportaciones de Mercancías	4 828	100.0	24 820	100.0
Ingresos por Servicios de Transformación	2 070	42.9	15 308	61.7
Oro y Plata No Monetarios	278	5.8	773	3.1
Ingresos por Transportes Diversos	70	1.4	844	3.4
Turismo	63	1.3	450	1.8
Transacciones Fronterizas	724	15.0	1 670	6.7
Ingresos Provenientes de Inversiones	1 208	25.0	3 661	14.8
Otros Servicios	NA ^{2/}	NA ^{2/}	940	3.9
Transferencias	415 ^{2/}	8.6 ^{2/}	865	3.5
	NA ^{2/}	NA ^{2/}	310	1.2
B. Egresos				
Importaciones de Mercancías	6 004	100.0	31 416	100.0
Oro No Monetario	3 813	63.5	18 572	59.1
Pagos relacionados con transportes diversos	NA ^{4/}	NA ^{4/}	62	0.2
Turismo	73	1.2	769	2.4
Transacciones Fronterizas	258	4.3	1 011	3.2
Egresos relacionados con Inversiones	695	11.6	3 056	9.7
Utilidades repatriadas	906	15.1	5 778	18.4
Intereses pagados por el Sector Público	528 ^{3/}	8.8 ^{3/}	422	1.3
Otros Intereses	378	6.3	3 958	12.6
Otros Servicios	NA ^{3/}	NA ^{3/}	1 398	4.4
Transferencias	258 ^{4/}	4.3 ^{4/}	2 126	6.8
	NA ^{4/}	NA ^{4/}	42	0.1

- ^{1/} Banco de México, Informe Anual, 1974, p.81 e Informe Anual, 1980, p.176.
^{2/} Los ingresos provenientes de inversiones y las transferencias se agruparon junto con otros servicios.
^{3/} Los otros intereses se incluyeron en las utilidades repatriadas.
^{4/} Las transferencias y el oro están contenidos en otros servicios.

TABLA 5: BALANZA DE PAGOS NETA DE MEXICO, 1973 Y 1980 ^{1/}
(En millones de dólares)

	1973	1980
<u>Cuenta Corriente Neta</u>		
<u>Balanza Comercial</u>		
Turismo	-1 743	-3 265
Ingresos por Servicios por Transformación	466	659
Transacciones Fronterizas	278	773
Utilidades e Intereses Repatriados	513	605
Transferencias	-907	-4 838
Otros Servicios ^{2/}	NA	268
	215	-798
I. Balanza en Cuenta Corriente Neta	-1 175	-6 597
<u>Capital a Largo Plazo</u>		
<u>Disposiciones y Colocaciones ^{3/}</u>	1 962	7 771
Amortizaciones ^{4/}	-864	-3 712
Balanza Neta del Sector Público	1 098	4 059
Inversión Extranjera Directa	287	963
Compras de Empresas Extranjeras	-22	-10
Pasivos con el Exterior	324	1 287
Operaciones con Valores	-10	-117
Balanza Neta del Sector Privado	579	2 123
II. Balanza Neta en Cuenta de Capital a Largo Plazo	1 676	6 182
III. Capital Neto a Corto Plazo y Errores y Omisiones	-378	1 566
IV. Cambio en las Reservas del Banco de México (Suma de I, II y III)	123	1 151

^{1/} Banco de México, Informe Anual, 1971, p.81; Informe Anual, 1980, p.176.

^{2/} Incluye los flujos netos asociados con los servicios de transporte y envío de oro y plata no monetarios.

^{3/} Incluye la deuda del gobierno y otra deuda pública.

^{4/} Incluye una pequeña cantidad de otro crédito extranjero neto.

TABLA 6: EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MEXICANO, LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 Y LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PENDIENTE, 1970-1981
 (En millones de dólares corrientes y como porcentaje del Producto Interno Bruto)

Año	PIB en Millones de Dólares corrientes ^{1/}	Exportaciones de Bienes y Servicios ^{2/}		Deuda Pública Externa pendiente al final del año ^{3/}	
		(\$10 ⁶)	(% del PIB)	(\$10 ⁶)	(% del PIB)
1970	33 496	2 864	8.6	3 792	11.3
1971	36 192	3 112	8.6	4 226	11.7
1972	40 984	3 741	9.1	4 805	11.7
1973	49 568	4 749	9.6	7 249	14.6
1974	65 096	6 229	9.6	10 517	16.2
1975	79 064	6 255	7.9	13 821	17.5
1976	79 606	7 092	8.9	18 272	23.0
1977	74 190	8 045	10.8	25 280	34.1
1978	92 441	11 423	12.4	31 137	33.7
1979	119 877	15 814	13.2	36 016	30.0
1980	166 062	23 570	14.2	41 058	24.7
1981	210 658	30 114	14.3	49 000	23.3

^{1/} Las tasas de cambio se usaron para convertir el PIB de pesos a dólares. International Monetary Fund, *International Financial Statistics Yearbook*, 1980, pp.293, 295.
 IFS, June 1982, pp. 282, 284. El PIB en pesos se extendió hasta 1980 usando los cambios porcentuales en las series revisadas y para 1981 se usó el incremento del 7% del PIB real y 28.5% de incremento en los precios que se reportaron en Banco Nacional de México, *Review of the Economic Situation of Mexico (RESM)*, december 1981, p.284.

^{2/} Se calculó con los datos de los pagos por el servicio de la deuda en millones de dólares y como un porcentaje de los bienes y servicios en IDB 80/81, pp.442-43. La cifra de 1980 es igual a los ingresos en cuenta corriente menos las transferencias y menos el ingreso recibido por los residentes mexicanos por los activos en el extranjero del *Informe Anual*, 1980, p.176. El dato de 1981 se tomó del IFS, June 1982, p.284.

^{3/} Corresponde a la deuda con una madurez de un año o más, reembolsable en moneda extranjera por los organismos públicos y también incluye a la deuda del sector privado garantizada por las instituciones públicas. Inter-American Development Bank, *Economic and Social Progress in Latin America*, 1980-81 (IDB 80/81) p.312, 438. RESM, December 1981, p.378.

TABLA 7: LOS INTERESES Y LOS PAGOS POR EL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, EL TURISMO Y LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO CRUDO, 1970-1981
(En millones de dólares corrientes y como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios)

Año	Pagos por Intereses de la Deuda Pública Externa <u>1/</u>		Pagos por el Servicio de la Deuda Pública Externa <u>1/</u>		Turismo más las Transacciones Fronterizas <u>2/</u>		Exportaciones de Petróleo Crudo <u>3/</u>	
	(\$10 ⁶)	(% de las exportaciones)	(\$10 ⁶)	(% de las exportaciones)	(\$10 ⁶)	(% de las exportaciones)	(\$10 ⁶)	(% de las exportaciones)
1970	218	7.6	693	24.2	1 171	40.9	--	--
1971	229	7.4	725	23.3	1 313	42.2	--	--
1972	262	7.0	853	22.8	1 493	39.9	--	--
1973	359	7.6	1 154	24.3	1 792	37.7	--	--
1974	572	9.2	1 196	19.2	2 056	33.0	--	--
1975	832	13.3	1 595	25.5	2 171	34.7	435	7.0
1976	1 087	15.3	2 241	31.6	2 233	31.5	543	7.7
1977	1 317	16.4	3 564	44.3	2 120	26.4	891	11.1
1978	1 820	15.9	6 237	54.6	3 206	28.1	1 774	15.5
1979	2 874	18.2	10 358	65.5	4 061	25.7	3 789	24.0
1980	NA	NA	NA	NA	5 351	22.7	9 878	41.9
1981	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13 827	45.9

1/ Inter-American Development Bank, Economic and Social Progress in Latin America, 1980-81, (IDB 80/81), p.440-42. Los pagos por el servicio de la deuda son los intereses más la amortización.

2/ IDB 80/81, p.428. 1980 de la Tabla 4.

3/ De la Tabla 1.

**TABLA 8: EL DEFICIT DE LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE MEXICANA
 Y LAS RESERVAS INTERNACIONALES, 1970-1981**
 (En millones de dólares corrientes
 y como porcentaje de las exportaciones)

Año	Déficit en Cuenta Corriente		Reservas Internacionales al final del año	
	(10^6) ^{1/}	(% de las exportaciones) ^{2/}	(10^6) ^{3/}	(% de las exportaciones) ^{2/}
1970	1 068	37.3	568	19.8
1971	835	26.8	752	24.2
1972	916	24.5	976	26.1
1973	1 415	29.8	1 160	24.4
1974	2 875	46.2	1 238	19.9
1975	4 054	64.8	1 383	22.1
1976	3 410	48.1	1 188	16.8
1977	1 849	23.0	1 649	20.5
1978	2 594	22.7	1 842	16.1
1979	4 545	28.7	2 033	12.9
1980	6 597	28.0	2 832	12.0
1981	13 122	43.6	5 040	16.7

^{1/} Inter-American Development Bank, *Economic and Social Progress in Latin America*, 1979 (IDB), p.419; IDB 80/81, p.425; Table 5; e *International Monetary Fund*, *International Financial Statistics* (IFS), June 1982, p.284.

^{2/} Se calculó usando los datos de las exportaciones de la Tabla 6.

^{3/} Las Reservas Internacionales no incluyen al oro a la valuación nacional que aumentó de \$176 millones a \$853 millones, 1970-80. Incluyen los SDR pero el elemento principal es las tenencias de divisas que aumentaron de \$385 millones en 1970 a \$2.560 millones en 1980. Los cambios en la tenencia de divisas reflejan a los superávits o déficits en la balanza de pagos. IFS Yearbook, 1981, p.299. El de 1981 fue reportado por Jesús Silva, Secretario de Hacienda, en *Wall Street Journal*, June 2, 1982, p.26.

TABLA 9: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRECIO E INGRESO MEXICANO Y ESTADOUNIDENSE, 1970-81
(En porcentaje anual)

A ñ o	P R E C I O			I N G R E S O N A C I O N A L		
	Deflactor del PIB México 1/	Deflactor del PIB Estados Unidos 2/	México- Estados Unidos	PIB México 1/	PIB Estados Unidos 2/	México- Estados Unidos
1970	4.5	5.4	(-0.9)	6.9	(-0.2)	7.1
1971	4.4	5.0	(-0.6)	3.4	3.4	--
1972	5.7	4.2	1.5	7.3	5.7	1.6
1973	12.4	5.7	6.7	7.6	5.8	1.8
1974	24.0	8.7	15.3	5.9	(-0.6)	6.5
1975	16.7	9.3	7.4	4.1	(-1.1)	5.2
1976	19.6	5.2	14.4	4.2	5.4	(-1.2)
1977	30.4	5.8	24.6	3.4	5.5	(-2.1)
1978	16.8	7.3	9.5	8.3	4.8	3.5
1979	20.2	8.5	11.7	9.2	3.2	6.0
1980	28.7	9.0	19.7	8.3	(-0.2)	8.5
1981	28.5	9.2	19.3	7.0	2.0	5.0

1/ Calculado de los datos del PIB en pesos a precios corrientes y PIB en pesos a precios de 1975.

Los datos del IFS Yearbook, 1981, p.301; IFS, June 1982, p.284; 1981 del Banco Nacional de México, Review of the Economic Situation of Mexico, December 1981, p.377.

2/ Calculado de los datos del IFS Yearbook, 1981, p.441; IFS June 1982, p.424.